



Secretaría de Educación Municipal
"INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTIAGO VILA ESCOBAR"
Aprobada mediante Resolución No. 004201 de 15 de Noviembre de 2018
En Pre-Escolar, Básica y Media
Registro Educativo 121124 – Cod. DANE 173001002211 – NIT. 809002781-8

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTIAGO VILA ESCOBAR A DICIEMBRE 31 DE 2018

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA 1. Naturaleza Jurídica y Objetivos

N1.1 Naturaleza Jurídica: La Institución Educativa Santiago Vila Escobar, identifica con Nit. 809.002.781-8, domicilio: Ibagué, Departamento del Tolima, ubicada en la Carrera 23. No. 65-66 Barrio Ambalá, es una entidad pública de carácter Municipal, Aprobada mediante renovación Resolución N° 004201 de 15-11-2018, con Registró Educativo No. 121124, Código DANE 173001002211 dirigido por el Esp. Heriberto Gualtero Sánchez.

N1.2 Función Social o Cometido Estatal, Objetivos y actividades: Es un establecimiento educativo de carácter académico, la cual autoriza y aprueba los estudios en los niveles de Educación Preescolar (grado transición), Nivel de educación Básica (Ciclos Primaria y Secundaria grados de 1 a 9°) y el Nivel de Educación Media Académica o Técnica (grados 10° y 11°) con especialidad en Asistencia en Organización de Archivos en articulación con el SENA.

NOTA 2. Políticas y Prácticas Contables

N2.1. Aplicación del Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad Pública PGCP: Para efecto del proceso de identificación, clasificación, reconocimiento, registro y revelación de sus Estados Contables la Institución Educativa Santiago Vila Escobar está aplicando lo establecido en el Instructivos: 002 de octubre 08 de 2015 y Resoluciones: 533 del 08 octubre de 2015, 087 de marzo de 2016, 468 de agosto de 2016, 693 de diciembre de 2016 y 484 del 17 de octubre de 2017 y el instructivo 001 del 18 de diciembre de 2018.

N2.2. Aplicación del Catálogo General de Cuentas de la Contaduría General de la Nación: Los estados financieros de La Institución Educativa Santiago Vila Escobar correspondientes al período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de Diciembre de 2018, fueron preparados de conformidad con el régimen de contabilidad pública, el cual está conformado por el Plan General de Contabilidad Pública, el manual de procedimientos y la doctrina contable pública, adoptado mediante la Resolución 620 de diciembre de 2015.

Dirección: Carrera 23 N° 65-66 Barrio Ambala
Correo electrónico: iesve@yahoo.es
Pag. Web. www.iesantiagovila.com.co
Teléfono: 2774469/2762197
Ibagué-Tolima



N2.3. Aplicación de Normas y Procedimientos: La institución educativa en esta vigencia sufre unos cambios significativos en cuanto a la aplicación de normas teniendo en cuenta que inicia el proceso de modernización financiera pública, se da una transición a Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público lo que implica cambio de códigos, nombres de cuentas, reclasificaciones de saldos por desaparición de cuentas del catálogo, cambios en la depreciación y los rangos de vida útil.

Se aplicaron normas y procedimientos establecidos en el Manual de políticas adoptado por la Alcaldía Municipal de Ibagué mediante Resolución 1000-0322 del 29 de diciembre de 2017; la razón por la cual la institución educativa adopta y aplica el manual de políticas de la Alcaldía es porque como entidades agregadas a la misma y reportante, debe definir su normatividad acorde con el marco normativo que le sea aplicable a ambas en procura de lograr una información financiera con las características fundamentales de relevancia y representación fiel establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública para Entidades de Gobierno y en ningún momento en contravía del mismo.

N.2.4. Registro oficial de libros de contabilidad y documentos soporte: Las operaciones de la entidad se llevan en libros oficiales que para el efecto han sido registrados mediante acta suscrita por el Representante Legal de la entidad, foliados y rubricados, dando cumplimiento a la normatividad relacionada con el registro, utilización y custodia de los documentos contables. La Institución igualmente dispone de libros de Contabilidad y registros auxiliares en medios virtuales y se encuentra documentado en el sistema de gestión de calidad, el procedimiento que asegura copias de respaldo de la información ya que los registros se efectúan mediante el software SYSCAFE S.A. el cual se encuentra debidamente licenciado.

N3. Proceso y resultados de la Consolidación de la Información Contable: La información financiera de La Institución Educativa Santiago Vila Escobar es agregada y consolidada de manera trimestral y reportada por la Secretaría de Hacienda del Municipal de Ibagué, la cual se envía ya validada en el Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública – CHIP de conformidad al formato CGN2005_001información contable y CGN2005_002 operaciones recíprocas. Para esta vigencia adicionalmente se envió para el primer trimestre el Estado de Situación financiera de Apertura (ESFA), donde se registraron los cambios significativos como desaparición de cuentas, cambio de códigos contables y nombres de cuentas, lo que requirió reclasificaciones de saldos.



N4. Limitaciones y Deficiencias de tipo operativo o administrativo que inciden en el normal desarrollo del proceso contable y/o afectan la consistencia y razonabilidad de las cifras. No Aplica para la vigencia.

N4.1. Limitaciones de Orden Administrativo: Para el procesamiento de la información contable y financiera no se presentaron limitaciones de índole administrativo, el personal con que se cuenta tiene la capacitación y el compromiso necesario para ejecutar las diferentes tareas y elaboración de informes requeridos.

N4.2. De Orden Contable: La información contable es registrada en el software SYSCAFE S.A. el cual ha venido presentando actualizaciones constantes en pro de mejorar la calidad de los registros, cuenta con un módulo integrado que permite registros contables, presupuestales y de almacén e inventarios, reportes e informes generados por medio del programa, esto ha permitido que la institución cuente con información detallada, rápida, oportuna y que se puedan tomar decisiones de acuerdo a los reportes e informes generados por el software contable.

NOTA 5. Efectos y cambios Significativos en la Información Contable

N5.1. Por aplicación de Normas Contables:

Con la aplicación del nuevo catálogo de cuentas adoptado mediante la Resolución N° 620 de 2015, desaparecieron las cuentas: 14.70 Deudores, 19.10 cargos diferidos, 19.60 bienes de arte y cultura, 31.05.04 Municipio, 31.20 superavit por 31.25 patrimonio público incorporado, donación, 31.28 provisiones, agotamiento, depreciaciones y amortizaciones.

La depreciación, utilidad o pérdida, y el saldo de la cuenta 31.05.04 municipio que resulte de la vigencia, así como el saldo de la cuenta 31.28 Depreciaciones y amortizaciones debe ser registrado en la cuenta 31.05.06 capital fiscal, para ellos se adjunta el Estado de situación financiera de apertura (ESFA), en el cual se reclasificaron las cuentas según los cambios de codificación y los saldos.

La Depreciación en el 2018 se registra ya no como una cuenta de patrimonio 31.28 amortizaciones desapareció, se registra al gasto en la cuenta 5360 depreciación de propiedad planta y equipo.



Secretaría de Educación Municipal
"INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTIAGO VILA ESCOBAR"
Aprobada mediante Resolución No. 004201 de 15 de Noviembre de 2018
En Pre-Escolar, Básica y Media
Registro Educativo 121124 – Cod. DANE 173001002211 – NIT. 809002781-8

Los activos totalmente depreciados que sirven y están en uso, que se encontraban en la cuenta del activo se registraron en cuentas de orden y se manejan como inventario controlado.

El rango de la vida útil de los activos cambio quedando el siguiente:

Grupo de Activos	Rango de vida útil actual (años)	Rango vida útil régimen anterior (años)
Edificaciones	30	50
Bienes Muebles en Bodega	10	0
Plantas, ductos y túneles	10	15
Redes, Líneas y Cables	10	25
Maquinaria y Equipo	10	15
Equipo médico y científico	5	10
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	5	10
Equipo de Comunicación y Computación	5	10
Equipo de transporte, Tracción y Elevación	5	10
Equipo de Comedor, Cocina, Despensa y Hotelería	5	10

Durante la vigencia 2018 la contabilidad se llevó bajo el nuevo Marco Normativo para todos los efectos, en aplicación de la Resolución 484 de octubre de 2017, a 31 de diciembre de 2018, que reza lo siguiente: "la entidades presentaran los primeros estados financieros con sus respectivas notas bajo el nuevo Marco Normativo así:

Estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2018

Estado de resultados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

Estados de cambios en el patrimonio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

El primer flujo de efectivo obligatorio será para el periodo contable 2019 y los primeros estados financieros no se comparan con los del periodo anterior".

Dirección: Carrera 23 N° 65-66 Barrio Ambala

Correo electrónico: iesve@yahoo.es

Pag. Web. www.iesantiagovila.com.co

Teléfono: 2774469/2762197

Ibagué-Tolima



Secretaría de Educación Municipal
"INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTIAGO VILA ESCOBAR"
Aprobada mediante Resolución No. 004201 de 15 de Noviembre de 2018
En Pre-Escolar, Básica y Media
Registro Educativo 121124 – Cod. DANE 173001002211 – NIT. 809002781-8

Teniendo en cuenta lo anterior los estados financieros publicados por la institución no son comparativos, por ende no se elabora el flujo de efectivo y estado de cambios en la situación financiera.

N5.3 Por corrección de errores de ejercicios anteriores: No aplica en el periodo.

N5.4 Por depuración de cifras, conciliación de saldos o ajustes: Para este periodo no se depuraron cifras ni se conciliaron saldos de esta vigencia.

N5.5 Saneamiento Contable: En general, la información financiera de la Institución Educativa Santiago Vila Escobar, no registra partidas materiales o significativas que ameriten procesos de depuración o saneamiento.

N5.6 Adquisición y Baja de Activos: Para el año 2018 se realizaron las siguientes adquisiciones:

Para el año 2018 se realizaron adquisiciones por valor de \$10.074.530, retiro de cuentas del activo de devolutivos que están en uso pero se encuentran totalmente depreciados a la cuenta de orden 89.15.90 otras cuentas deudoras de control por valor de \$75.138.300..

Baja de Activos: se realizaron bajas de activos, correspondientes a equipos obsoletos e inservibles lo cual fue avalado en comité de inventarios, se realizó proceso de enajenación inservibles y obsoletos por valor de \$15.692.460, se genera un ingreso para la institución consignado en el mes de diciembre por venta de chatarra por valor de \$70.000.

N.5.7. Por procesos de liquidación, fusión y escisión: No aplica para la institución en el periodo.

Esp. HERIBERTO GUALTERO SANCHEZ
Rector

MONICA CENTENO SEPULVEDA
Contadora Pública. T.P. N° 137536-T

Dirección: Carrera 23 N° 65-66 Barrio Ambala
Correo electrónico: iesve@yahoo.es
Pag. Web. www.iesantiagovila.com.co
Teléfono: 2774469/2762197
Ibagué-Tolima



Secretaría de Educación Municipal
"INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTIAGO VILA ESCOBAR"
Aprobada mediante Resolución No. 004201 de 15 de Noviembre de 2018
En Pre-Escolar, Básica y Media
Registro Educativo 121124 - Cod. DANE 173001002211 - NIT. 809002781-8

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO.

1110. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO. (Nota 1).

La institución maneja fondo fijo caja menor, se da apertura por la vigencia 2018 mediante Resolución N° 002 del 18 de enero de 2018, montos establecidos en los siguientes rubros presupuestales: materiales y suministros \$820.304, mantenimiento \$683.586, comunicación y transporte \$273.434, impresos y publicaciones \$546.869, eventos culturales, lúdicos y científicos \$410.152. En la vigencia se hicieron 2 reembolsos de caja menor se gastaron total \$2.697.870, está pendiente por consignar a la cuenta de propios de la institución la suma de \$9.900 pesos correspondientes a retención pagada de noviembre de 2018, se genera una cuenta por cobrar al encargado del manejo de la caja menor por este valor y la cuenta de caja menor queda en cero.

Esta cuenta sufrió con la implementación del nuevo catálogo de cuentas según resolución 620 de 2015 de la CGN cambio en su denominación, antes su nombre era EFECTIVO solamente.

La Institución Educativa Santiago Vila Escobar a diciembre 31 de 2018, cuenta con un efectivo por valor de \$50.729.626. Correspondiente a saldos de cuentas del banco popular detalladas a continuación:

- Banco Popular Cuenta Corriente N° 110-554-00180-0, la cuenta presentaba un saldo a 31 de diciembre de 2018 de \$2.814.607,11, esta cuenta maneja recursos de Gratuidad Municipal y propios.
- Banco Popular Cuenta ahorros N° 220-554-15312-2 la cuenta presentaba un saldo a 31 de diciembre de 2018 de \$42.776.922,69, cuenta donde se reciben transferencias Gratuidad Municipio y se recaudan recursos propios por certificaciones, rendimientos financieros y arrendamientos tienda escolar.
- Banco Popular Cuenta ahorros N° 220-554-15507-7 la cuenta presentaba un saldo a 31 de diciembre de 2018 de \$149,97.
- Banco Popular Cuenta Corriente N° 110-554-11067-6, la cuenta presentaba un saldo a 01 de octubre de 2018 de \$ 64.772.126,25, esta cuenta maneja recursos Transferencias (MEN) CONPES, por lo cual en esta fecha se reclasifico esta cifra a la cuenta 11.32.10 efectivo de uso restringido;

Dirección: Carrera 23 N° 65-66 Barrio Ambala
Correo electrónico: iesve@yahoo.es
Pag. Web. www.iesantiagovila.com.co
Teléfono: 2774469/2762197
Ibagué-Tolima



Secretaría de Educación Municipal
"INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTIAGO VILA ESCOBAR"
Aprobada mediante Resolución No. 004201 de 15 de Noviembre de 2018
En Pre-Escolar, Básica y Media
Registro Educativo 121124 – Cod. DANE 173001002211 – NIT. 809002781-8

depósitos en instituciones financieras, por ser recursos del Sistema General de Participaciones.

Esta cuenta a 31 de diciembre no presenta saldos pendientes de conciliar, ni valores pendientes de reintegrar, las conciliaciones bancarias son elaboradas de manera mensual de forma oportuna y se detallan los cheques que van quedando en tránsito pendientes de cobrar por los contratistas de manera mensual.

1132. EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO.

Banco Davivienda Cta. Cte. N. 1666-6999-9715 CONPES, la cuenta presenta un saldo a 31 de diciembre de 2018 de \$5.137.946,07 esta cuenta manejaba recursos Transferencias CONPES y por ser recursos del Sistema General de participaciones fueron reclasificados de la cuenta 11.10 efectivo y equivalente al efectivo.

1300. DEUDORES. (Nota 2).

En otras cuentas por cobrar se presenta un saldo de \$16.020 corresponde a: Cobros realizados por la entidad financiera banco popular gravamen a los movimientos financieros en la cuenta pagadora por valor de \$6.120, se ofició al banco solicitando la devolución. Con respecto a \$9.900 quedaron pendientes por consignar de la caja menor correspondiente a retención pagada de noviembre de 2018 descontada en pago por caja menor.

1600. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO. (Nota 3).

Los bienes muebles de propiedad de la entidad que se registran en esta cuenta fueron depreciados de manera mensual por método línea recta, dicha depreciación la corre el programa contable Syscafe y es aplicada de manera individual a cada activo mediante nota de contabilidad ajustes inflación y depreciaciones.

Para el reconocimiento y revelación de los activos de acuerdo a lo establecido en el Manual de políticas adoptado por la institución mediante Acuerdo N° 005 de septiembre 17 de 2018, los activos cuyo valor unitario inferior a 1 SMMLV (781.242), se registraban en el gasto y para su control se llevan a una cuenta de orden de donde se realiza la entrega mediante una salida. Los devolutivos con un valor superior a 1 SMMLV (781.242), fueron registrados a la cuenta del activo

Dirección: Carrera 23 N° 65-66 Barrio Ambala
Correo electrónico: iesve@yahoo.es
Pag. Web. www.iesantiagovila.com.co
Teléfono: 2774469/2762197
Ibagué-Tolima



Secretaría de Educación Municipal
"INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTIAGO VILA ESCOBAR"
Aprobada mediante Resolución No. 004201 de 15 de Noviembre de 2018
En Pre-Escolar, Básica y Media
Registro Educativo 121124 – Cod. DANE 173001002211 – NIT. 809002781-8

mediante una salida de devolutivos. Con respecto a los bienes de consumo ingresaron al gasto a la cuenta 51.11.14 materiales y suministros y por control se registraron en cuentas de orden para su respectiva salida.

En la tabla que se muestra a continuación se compara el cambio que tuvo la vida útil de los bienes con la transición al nuevo marco de regulación:

Grupo de Activos	Rango de vida útil actual (años)	Rango vida útil régimen anterior (años)
Edificaciones	30	50
Bienes Muebles en Bodega	10	0
Plantas, ductos y túneles	10	15
Redes, Líneas y Cables	10	25
Maquinaria y Equipo	10	15
Equipo médico y científico	5	10
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	5	10
Equipo de Comunicación y Computación	5	10
Equipo de transporte, Tracción y Elevación	5	10
Equipo de Comedor, Cocina, Despensa y Hotelería	5	10

A diciembre 31 arroja un saldo total de \$296.258.203., contenidos y detallados en las siguientes subcuentas:

• 1635 Bienes muebles en bodega	\$ 12.754.530
• 1655 Maquinaria y equipo	\$ 45.901.688
• 1665 Muebles, enseres y equipo de oficina	\$ 65.636.603
• 1670 Equipos de comunicación y computación	\$349.020.290
• 1680 Equipos de comedor, cocina, despensa	\$ 5.400.000
• 1685 Depreciación Acumulada	(\$182.454.908)



Secretaría de Educación Municipal
"INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTIAGO VILA ESCOBAR"
Aprobada mediante Resolución No. 004201 de 15 de Noviembre de 2018
En Pre-Escolar, Básica y Media
Registro Educativo 121124 – Cod. DANE 173001002211 – NIT. 809002781-8

La institución llevó a cabo el proceso de levantamiento de inventario físico de los activos de propiedad planta y equipo de la institución y la posterior recolección de firmas de las responsabilidades actualizadas de cada una de ellas.

Los devolutivos que servían y estaban en uso, que se encontraban en la cuenta del activo y estaban totalmente depreciados se retiraron y fueron registrados en cuentas de orden por valor de \$75.138.300, su manejo en lo posterior es como inventario controlado, La finalidad es darles control y seguimiento. Cabe aclarar que con este proceso se reversó la respectiva depreciación que tenía registrada cada devolutivo, teniendo en cuenta que a cuentas de orden se llevan por control y no se aplica ninguna depreciación a los bienes registrados allí. Según el Manual de políticas implementado en esta vigencia por la institución, dichos bienes deben ser registrados en cuentas de orden siempre y cuando estén en uso y buen estado, El manejo contable que se dio para llevar a cuentas de orden la propiedad, planta y equipo de la institución que a la fecha se encuentre totalmente depreciada sería el siguiente:

Reintegro a bodega todos los elementos que están totalmente depreciados y que con este proceso se reversó la depreciación que tienen registrada cada bien y quede en la cuenta de bodega de manera temporal, luego mediante una salida de inventario de almacén se ubica nuevamente a la dependencia respectiva.

1900 OTROS ACTIVOS. (Nota 4).

A diciembre 31 arroja un saldo total de \$53.850.666,82, contenidos y detallados en las siguientes subcuentas:

Con la transición la cuenta 19.10 cargos diferidos desapareció y su saldo por valor de 31.134.577,66 fue reclasificado a la cuenta 31.45.90 impactos por la transición al nuevo marco de regulación.

1970.05. Derechos. Presenta un saldo por valor de \$200.000 correspondiente al dominio página web, no hubo adquisiciones en esta vigencia, con una amortización acumulada al final del ejercicio por valor de \$153.333,18 en la cuenta 19.75.05. derechos.

1970.07. Licencias. Presenta un saldo de \$53.804.000, no hubo incrementos pues no se registraron ingresos.



Secretaría de Educación Municipal
"INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTIAGO VILA ESCOBAR"
Aprobada mediante Resolución No. 004201 de 15 de Noviembre de 2018
En Pre-Escolar, Básica y Media
Registro Educativo 121124 – Cod. DANE 173001002211 – NIT. 809002781-8

19.75.07. Amortización acumulada. Presenta un saldo de \$153.333, corresponde a la amortización de derechos. esta cuenta registra la amortización de licencias y derechos, se presentaron movimientos debito por valor de \$41.437.533,43 correspondientes a la reversión de la amortización de las licencias vitalicias de la institución y según el Régimen de Contabilidad Pública emitido por la Contaduría General de la Nación menciona un criterio para la amortización de las licencias que textualmente reza lo siguiente:

"El Procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de los activos intangibles señala en el numeral 8. "Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan durante el lapso durante el cual la entidad contable pública espera percibir beneficios económicos o el potencial de servicios. En tanto que los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan".

2400 CUENTAS POR PAGAR (Nota 5).

A diciembre 31 arroja un saldo total de \$13.019.681, contenidos y detallados en las siguientes subcuentas:

24.01 Adquisición de bienes y servicios nacionales: Saldo a 31 de diciembre de \$4.166.394 cuentas por pagar MINCULTURA Convenio1377/08, apoyo proyecto musical "DESDE SANTIAGO VILA LE CANTAMOS A COLOMBIA" correspondientes a los siguientes proveedores cuentas por pagar:

- Jose Albeiro Gordillo \$448.630
- Gerson Leon Cartagena \$949.400
- Margarita Nieto Useche \$2.768.364

24.36 Retención en la fuente: Valor de retenciones practicadas en el mes de diciembre de 2018 e impuesto reteica noviembre-diciembre pendientes de pago, pues los formularios se registran virtuales y solo hasta enero se realiza el pago, por valor de \$2.875.750.

Retencion en la fuente DIAN	\$2.263.953
RETEICA Industria y comercio	\$ 611.797

24.90 Otras cuentas por pagar: Proveedores contratados para cumplir con el Convenio1377/08 con MINCULTURA, proyecto musical "DESDE SANTIAGO VILA



Secretaría de Educación Municipal
"INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTIAGO VILA ESCOBAR"
Aprobada mediante Resolución No. 004201 de 15 de Noviembre de 2018
En Pre-Escolar, Básica y Media
Registro Educativo 121124 - Cod. DANE 173001002211 - NIT. 809002781-8

LE CANTAMOS A COLOMBIA" correspondientes a los siguientes proveedores cuentas por pagar por valor de \$5.977.537:

contratar un dueto música andina colombiana para que realice presentación valor \$1.319.100 Jesús María Morales, contratar una agrupación de música folklórica colombiana \$2.726.140 Willinton Rodriguez, Servicio de transporte valor \$1.932.297 Transportes la Ibaguereña.

Es de aclarar que MINCULTURA consigno los \$10.500.000 del convenio el 28 de diciembre de 2018, por lo cual al estar el ordenador y pagador en periodo de vacaciones no fue posible pagar a los proveedores en mención.

3100 PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO. (Nota 6).

Esta cuenta cambia en esta vigencia en su denominación se nombraba HACIENDA PÚBLICA por la transición ahora es PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO. A diciembre 31 arroja un saldo total de \$387.834.835, contenidos y detallados en las siguientes subcuentas:

3105.06 Capital fiscal. Saldo a 31 diciembre de \$87.027.084, con la transición a Normas Internacionales desaparece la cuenta 31.05.04 Municipio y su saldo \$115.376.034,66 se debita y se envía a capital fiscal.

La pérdida de la vigencia 2017 disminuye el patrimonio por valor de \$37.595.438,79; al inicio del ejercicio esta cuenta queda en cero porque su saldo se llevó a la cuenta 31.05.06 capital fiscal, tratamiento que debe darse a dicha cuenta por ser la institución una entidad pública según instructivo de la CGN.

De igual forma, la depreciación de la propiedad planta y equipo que venía con un saldo de \$65.944.389,23 en la cuenta 31.28 PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES, desaparece al inicio de la vigencia por la transición porque su saldo se llevó a la cuenta 31.05.06 capital fiscal, para la actual vigencia la depreciación se registra en el gasto en la cuenta 5360 depreciación de propiedad planta y equipo.

En la vigencia 2018 se genera pérdida por valor de \$71.740.022 generando una disminución al patrimonio.

Dirección: Carrera 23 N° 65-66 Barrio Ambala
Correo electrónico: iesve@yahoo.es
Pag. Web. www.iesantiagovila.com.co
Teléfono: 2774469/2762197
Ibagué-Tolima



Con la transición y cambios que presenta la convergencia aparece la cuenta 31.45. IMPACTOS POR LA TRANSICION AL NUEVO MARCO DE REGULACION, su saldo a 31 de diciembre es de \$372.547.773, corresponde a la reversión de la amortización que se había registrado a las licencias en las vigencias 2017 hacia atrás por valor de \$37.017.800,19, se reclasificaron a esta cuenta de impactos las cuentas que desaparecieron por la transición al nuevo marco de regulación descritas a continuación:

31.20.02 Superavit por donaciones: Cuenta donde se registraban donaciones, el saldo total para esta cuenta era de \$366.664.550, esta cuenta queda en cero porque su saldo se llevó a la cuenta 31.45.90 transición, desaparece al inicio de la vigencia por la transición .

4400 TRANSFERENCIAS. (Nota 7).

A diciembre 31 arroja un saldo total de \$90.174.000, contenidos y detallados en las siguientes subcuentas:

4705.08. Funcionamiento. Registro primera Transferencia de ingresos Gratuidad Municipio de Ibagué según Resolución N° 000628 DEL 26-02-2018, se ordenó transferir recursos Gratuidad educativa vigencia 2018 por valor de \$28.163.500.00

Registro de segunda transferencia recursos Gratuidad educativa Municipio de Ibagué, según Resolución 002010 del 06/07/2018 por valor de \$29.010.500.

Registro transferencia Secretaria Educación Municipal Resolución N° 001173 del 13 de abril de 2018 apoyo proyecto musical DESDE SANTIAGO VILA LE CANTAMOS A COLOMBIA" por valor de \$10.000.000.

Registro transferencia Secretaria Educación Municipal Resolución 001741 de 07 junio de 2018, apoyo proceso generación de boletines del año academico 2018 por valor de \$2.000.000.

4700 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES. (Nota 8).

A diciembre 31 arroja un saldo total de \$76.747.065, contenidos y detallados en las siguientes subcuentas:



47.05.08 Funcionamiento. Registro único giro Recursos CONPES según Resolución 06890 del 24 de abril de 2018, emitida por el Ministerio de Educación Nacional por valor de \$76.747.065.

4800 OTROS INGRESOS. (Nota 9).

A diciembre 31 arroja un saldo total de \$6.970.975.00 contenidos y detallados en las siguientes subcuentas:

48.02.01. Intereses sobre depósitos. Se acreditan los rendimientos financieros generados en la cuentas de ahorros de la institución por valor de \$485.493,27.00

48.08.90 Otros ingresos Diversos. Registro ingresos por certificaciones generadas durante la vigencia, ajustes por aproximaciones miles en pago de declaraciones tributarias y canon por tienda escolar, para un total de \$6.485.482.

5100 GASTOS OPEACIONALES. (Nota 10).

A diciembre 31 arroja un saldo total de 168.281.278, contenidos y detallados en las siguientes subcuentas:

Gastos Generales. Pago por concepto de honorarios de contadora pública, apoyo a la gestión, jurídico, mantenimiento correctivo y preventivo hardware, digitalización información, rediseño y migración portal web, generación e impresión de boletines, director de banda, servicios técnicos en la actualización y aplicación de tablas de retención, compras consumo por cajamenor, entre otros por valor de \$99.021.950. Mantenimiento registrados por caja menor, de zonas verdes, eléctricos, adecuaciones, fumigación, mantenimiento equipos de computo, entre otros por valor de \$41.904.486 Servicios públicos por valor de \$6.243.729, impresos como servicio de fotocopiado, material publicitario, por valor de \$10.577.290 comunicación y transporte por \$524.000, adquisición póliza multiriesgo por \$4.583.147 y Gastos movimientos financieros y otros gastos durante el periodo por valor de \$5.426.675,50.

5300 GASTOS NO OPERACIONALES. (Nota 11).

Esta cuenta comprende la depreciación de la propiedad, planta y equipo por valor de \$74.515.268, se reversa la amortización de las licencias de propiedad de la

Dirección: Carrera 23 N° 65-66 Barrio Ambala

Correo electrónico: iesve@yahoo.es

Pag. Web. www.iesantiagovila.com.co

Teléfono: 2774469/2762197

Ibagué-Tolima



Secretaría de Educación Municipal
"INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTIAGO VILA ESCOBAR"
Aprobada mediante Resolución No. 004201 de 15 de Noviembre de 2018
En Pre-Escolar, Básica y Media
Registro Educativo 121124 - Cod. DANE 173001002211 - NIT. 809002781-8

institución las cuales son vitalicias ósea que no tienen ni vencimiento ni requieren renovaciones por valor de \$4.419.733,24. Cabe anotar que en la vigencia anterior esta depreciación se cargaba a una cuenta de patrimonio pero con la convergencia en el nuevo marco de regulación las depreciaciones y amortizaciones son cargadas a esta cuenta del gasto.

5800 OTROS GASTOS. (12).

A diciembre 31 arroja un saldo total de \$2.837.517, contenidos y detallados en las siguientes subcuentas:

58.90.19. Pérdida por baja en cuenta de activos no financieros. Se dieron bajas por valor de \$15.692.460, devolutivos en mal estado y no que no estaban totalmente depreciados que por su uso continuo estaban inservibles, el gasto asume en esta baja un valor de \$2.835.573.

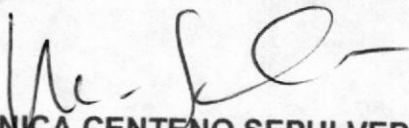
58.90.90. Otros Gastos Diversos. Ajustes al mil y aproximaciones para pago de declaración de retención en la fuente y reteica durante la vigencia por valor de \$1.944..

La institución en sus cuentas de orden presentan los siguientes saldos:

83.90.90. Otras cuentas deudoras de control. En esta cuenta se registran los elementos de consumo que son adquiridos por la institución y por control por medio de salidas de almacén son ingresados a esta cuenta, se registran devolutivos totalmente depreciados de cuentas del activo a esta cuenta de orden igualmente para continuar con el control y seguimiento por dependencias por valor de \$106.086.140, estacifra esta reflejada en la cuenta 89.15.90 Otras cuentas deudoras de control por contra.

Se expiden notas a los estados financieros correspondientes al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.


Esp. HERIBERTO GUALTERO SANCHEZ
Rector


MONICA CENTENO SEPULVEDA
Contadora Pública
T.P. N° 137536-T

Dirección: Carrera 23 N° 65-66 Barrio Ambala
Correo electrónico: iesve@yahoo.es
Pag. Web. www.iesantiagovila.com.co
Teléfono: 2774469/2762197
Ibagué-Tolima



Secretaría de Educación Municipal
"INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTIAGO VILA ESCOBAR"
Aprobada mediante Resolución No. 004201 de 15 de Noviembre de 2018
En Pre-Escolar, Básica y Media
Registro Educativo 121124 - Cod. DANE 173001002211 - NIT. 809002781-8


**LOS SUSCRITOS RECTOR Y CONTADORA PÚBLICA DE LA
INSTITUCION EDUCATIVA SANTIAGO VILA ESCOBAR**

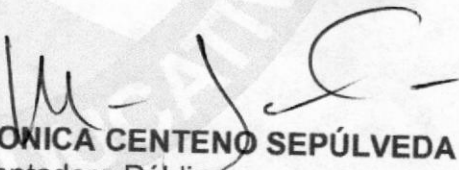
CERTIFICAN:

Que hemos preparado los estados financieros básicos que conforman la información financiera de la institución:, Estado de Resultados, Estado de situación financiera y Estado de cambios en el patrimonio, con corte a diciembre 31 del año 2018, los cuales se encuentra de conformidad la siguiente normatividad: Marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera de las entidades de Gobierno, Instructivos: 002 de octubre 08 de 2015 y Resoluciones 533 del 08 octubre de 2015, 620 de diciembre de 2015, 087 de marzo de 2016 y 468 de agosto de 2016 y 693 de diciembre de 2016.

Se expide con destino a la Contraloría Municipal de Ibagué, como soporte para rendir la cuenta de la vigencia 2018.

Para mayor constancia se firma en Ibagué a los catorce (14) días del mes febrero del año 2019.


HERIBERTO GUALTERO SANCHEZ
Rector


MONICA CENTENO SEPÚLVEDA
Contadora Pública
T.P. 137536-T

Dirección: Carrera 23 N° 65-66 Barrio Ambala
Correo electrónico: iesve@yahoo.es
Pag. Web. www.iesantiagovila.com.co
Teléfono: 2774469/2762197
Ibagué-Tolima